

SECCION DE AVISOS.

Aviso al publico.

D. Pedro Bardini en representación de su esposa Felipa Sanchez, pone en conocimiento del público, que se halla en venta el terreno de estancia conocida por el de Chulay dicho terreno se compone de una legua de fronteo y dos leguas de fondo. Se trata al Este lindando con el terreno de la Colonia Diker, por el Norte con los terrenos del Suroeste, y por el Sur y Oeste con los terrenos de D. Domingo Bas-Pérez. Está situado sobre la cañada de las Saladas, su agenda a las márgenes, para el arroyo lo atraviesa en su fronteo de Norte a Sur formando así dos campos. (Quintana); las salidades, algunas pasturas y arboledanos son inmejorables y el Monte de maderas fuertes, que contiene colocan al referido campo, en el momento de las primicias de la Provincia. Se vende a un precio muy acomodado. Quien desee tratar, puede ocurrir a la casa del Sr. D. Domingo Bas-Pérez, en la calle de San Gerónimo núm. 81.

Aviso.

D. Juan Félix Journoy, Liguero Argentino ofrece sus servicios al respetable público de esta Capital en todos los ramos del arte. Se ofrece igualmente como agrimensor, reconocido en la República Oriental del Uruguay y en la de la Confederación Argentina. Sirvase ocurrir al Hotel de Francia. Paraná, 19 de Agosto de 1888.

Vice-Consulado de Portugal en la Provincia de Entre-Ríos.

Para ser designado, fíz saber a todos sus compatriotas, que en el momento de la Gubernación de S. M. I., Vice-Consul no porto de Gualeguay, es de más portos sobre, a costa del Río Paraná, se interinamente (inhabilitación de todos los portos sobre la costa de Río Uruguay, en que ya se está en acción dicha franquicia por su industria, no su residencia en el puerto de Gualeguay, donde piden ocurrir en subsidio peticiones sobre cualquier supuesto en que necesiten la intervención deste Consulado. Antonio José Ferrerín.

LIBRERIA NACIONAL.

Baratillo de novedades, y otras obras, resmas de la Biblioteca Universal, todas a la venta y con las mismas. Pasadas del General Coronado. \$ 1.8 1. Viages de Gulliver. 4.0 4.0. Las Bellas Artes Ilustradas. 2.0 2.0. Los Grandes Guerreros de las Cruzadas. 2.0 2.0. Novelas Ginebrinas. 8.0 8.0. Cuentos de Cándido Perrault. 2.0 2.0. Juegos de las diferentes edades. 2.0 2.0. La Moral de la Biblia. 1.0 1.0. Luis XIV y su siglo, por Dumas. 8.0 8.0. Antigo testamento con 150 Ilustraciones. 1.0 1.0. Historia Natural con 40 Ilustraciones. 4.0 4.0. Tratado de medicina en 10 tomos. 8.0 8.0. men de 1.º mayor, letra menudada. 2.0 2.0.

Se vende un terreno sito en San Luis, provincia de Santa Fé, compuesto de diez y siete cuerdas de terreno en Rio Paraná desde la Bajada de los Padres hasta el Colegio, y una legua de fondo al Oeste, al que se interesa por el, esta Imprenta le darán razones.

AVISO.

Se necesita un oficial de subcomercio, el que se considere útil puede verse con D. José M. Lapalaca calle "Uruguay" núm. 79 y 83 quien le hará una buena conveniencia.

AVISO.

El martes 6 interdictos sin falta saldrá directamente para Gualeguay, una carrelita tirada por tres caballos—pasando por Uruguay, Entre-Ríos y Gualeguay—Si quisiera algún individuo ó familia que quisiera irle, puede ó mandar cargo para aquellos lugares, por el camino de la Sr. D. Estanquero Troncoso donde hablará con quien tratar.

LOTERIA MENSUAL de la Beneficencia de Santa Fé, PREMIO MAYOR 8,000 pesos plata.

Con 800 suertes en 10 millares. La lotería mensual que se pone hoy en circulación y que se pagará infaliblemente el Martes 24 de Agosto de 1888, se compone de diez mil suertes numeradas desde el 1,000 al 10,000. Los billetes son litografiados, en papel rosado, tinta negra y el solo negro al reverso con la inscripción: 24 de Agosto de 1888. El valor del billete entero es de dos pesos, dividido en cuartos de cuatro reales. Con las siguientes suertes: 1 suerte de 8000 pesos plata. 1 idem " 600 " " " 1 idem " 300 " " " 1 idem " 200 " " " 2 idem " 100 " " " 2 idem " 50 " " " 6 idem " 30 " " " 19 idem " 10 " " " 229 idem " 10 " " " 250 idem " 8 " " " 500 suertes ó sean 2,000 cuartos. Del premio mayor se descuentan el 5 por 2, y con este descuento serán premiados el número anterior y posterior del que saque el premio mayor. Se venden en la Confeitería de la Plaza—en la del "Pastor"—en la Polvorera de D. Juan Calzadilla y en la de D. Agustín Ricardo.

Aviso.

El relojero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindón, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento a la Plaza "1.º de Mayo" al lado de la pinturería nueva. Advierte a las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de composuras, como también de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como también de conector y cajas de música, la garantía es excepcional, las razones.

También advierte a las personas de buen gusto que tienen un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata dorada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con música y otros varios adornos de mesas y figuras móviles.

TERRENOS EN VENTA.

Se venden dos terrenos en esta Ciudad, uno situado en la calle Alameda de la plaza "General Alvarez" dos cuerdas para el puerto, compuesto de treinta varas de frente al Sur y setenta y tantas de fondo; el otro en la calle Proclamamiento núm 44 compuesto de doce varas de frente al Oeste por cincuenta de fondo, todo cercado de parral francés, en el que se encuentran un número considerable de árboles de ricas frutas, de distintas clases, purras y flores.

La persona que se interesa por alguno de estos sitios puede ocurrir a la misma calle del Proclamamiento núm 27 de ocho a doce del día. Agosto 7 de 1888

Se vende.

La casa de D. Ignacio Martínez en el barrio denominado la Ima en la calle "Promocionamiento" número cuatro para el Sur, es una esquina de las mejores entradas, compuesta de tres hermosas piezas de azotea, un cuarto pagizo y dos frentes con una linda variedad de arboles frutales y un hermoso parral para tratar aceitunas a la misma casa que allí hallará un dueño a toda hora del día quien lo trasportará de los demás paradores.

Aviso anticipado de Remate por RAMON PUIG.

De aquí a pocos días se ha de poner en rotunda una calera de la propiedad de Dña. Dolores de Laforte conteniendo su terreno de 300 varas de frente al Oeste y de Sud a Norte desde la orilla del río hasta la cumbre de la barranca sito a la costa del riachuelo denominado "Santísima" y las inmediaciones del puerto principal de esta Ciudad—con abundantes canchales de piedra superior para cal, un horno recién construido con toda solidez de capacidad de 1100 fajas nuevas, dos piezas de azotea de piedra y cal, una de siete varas y otra de tres; otra edificación construida con techo de galpa, galpon ycaña etc. y un sueldo completo de útiles y herramientas suficiente para esta clase de trabajo. Las personas que se interesen en comprar dicho finca, podrán tomar sus informes en el escritorio de Ramon Puig donde se los darán, y oportunamente se repartirán los avisos refiriendo el día del Remate y sus condiciones. Paraná, Agosto 9 de 1888.

Está en venta la casa perteneciente a la testamentaria de la finada Dña. Petrita Eusebia situada en la plazuela de D. Angel Scotti, compuesta de cuatro piezas y cocina de azotea y a más un galpon pagizo; tiene nueve varas de pared a la calle "Industria" donde pueden edificarse algunas piezas tanto en superficie de fondo. Los que se interesen pueden pasar a verla y dirijir sus propuestas al alcaide D. Ramon Sola hasta el 18 del corriente.—Paraná, Agosto 10 de 1888.

Aviso.

Se desea comprar los núm. 1, 2—121—140 y 530 del "Nacional Argentino," el que tenga el todo ó algunos de ellos, puede mandarlos al núm. 19 de la Calle "Monte Caseros" que serán bien pagados.

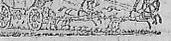
Leon Sola—recién llegado de Génova, tiene el honor de ofrecer sus servicios en su arte de escultura, dibujos y modelo en mármol, madera, bronce y yeso. Tiene su estudio en la calle "Industria" núm. 159 donde se le encontrará a toda hora del día—hay en el mismo Establecimiento algunas estatuas, tablas y otros objetos de gusto que podrán verse a precios sumamente módicos.

Semilla de alfalfa.

En la Almacén de Suarez y Garcia, calle "Representación" núm. 5, se ha recibido una partida de semilla de semilla de alfalfa, de varias clases, y de ellos una muy superior y se vende a precio módico.

Acéite de quemar.

Hay a venta en el mismo almacén.



DILIGENCIAS

De la Empresa de Carros, Entre Córdoba y el Rosario.

Días de salida en Córdoba y el Rosario. El 1, 9, 17 y 24, de cada mes a las diez de la mañana.

Días de llegada—El 5, 13, 21 y 28.

TARIFA DE PRECIOS.

Paseos—Capé 20 pesos—Rotonda 17 ps.—Pescaete 14 ps.

Metalico—Oro cuatro por ciento. Plata medio por ciento.

Excomunicadas—1 real por día. Los que pasen de una arriaba pagarán 2 ps. arriaba.

Los que fueren muy volunerosos y de poco peso tendrán un precio convencional.

La Empresa responsable de los sucesos de los conductores que fueren retrocedidos a sus administradores ó a sus conductores en el tránsito, los recibidos; salvo en casos fortuitos ó fuerza mayor.

Episodios—Se conceden 2 arriabas gratis a cada pasaje, y el exceso pagarán a 2 ps. arriaba.

La correspondencia franquicia se recibe en las administraciones de la empresa hasta las 9 y media de la mañana, el día de la salida, y se entregará en su destino a la Administración de Carros.

Se despacharán en las Administraciones de la Empresa de Carros.

Rosario—Calle de Santa Fé núm. 71.

Córdoba—Calle 27 de Abril núm. 175, Hotel Argentino.—La oficina está abierta de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. En otras horas pueden ocurrir los señores que quisieran tomar asiento ó remitir encomiendas en la Diligencia de la Empresa.

Tinoco Gardillo y Ca.

Libros baratos.

En la tienda de Rojas, calle "San Miguel" núm. 11 y 13 hay en venta algunos Tomancos en francés de A. Dumas, Eugenio Sue, Jorge Le Tourneur, de Balzac, Caspar y otros autores; todos son ilustrados con gravados y se venden a precios sumamente módicos.

Alfalfa seca.

Se encuentran de venta por carritos en la quinta de Perez, está perfectamente conservada y a propósito para la estación.

Aviso.

Se vende una pieza de material, en la calle "Industria", con tres piezas, sala y dormitorio y un cuarto de 5 varas y un galpon con horno, todo en el mejor estado. Su terreno consta de 300 varas de frente por 80 de fondo, de Rosales, 2 plantas frutales, entre ellas 3 naranjas; y 2 diamascos y varias cembreras—El que se interesa puede verse con su dueño.

Comercio Chubra.

Aviso Judicial. El Juez especial de Comercio infrascripto, por el presente cita, llama y emplaza a los acreedores ausentes del fallido D. Guillermo Andrade para que en el término de treinta días de la fecha comparezcan a este Juzgado en debida forma, bajo apercibimiento que el que no lo verificare se le pagará el perjuicio que hubiere lugar. Noguyá, Julio 26 de 1888. Milton Martinez.

Se vende maíz

A 5 pesos la fanega—Océanos a la calle "Representantes", cuadra y media de la Plaza "1.º de Mayo" al Norte, al lado de la casa de Du. Melchior Gouas.

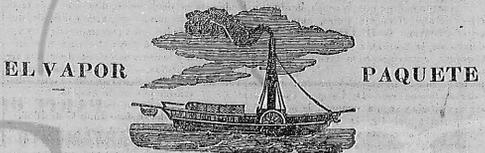
Aviso Judicial.

Por disposición del Sr. Juez de Comercio D. Miguel Barcos se hace saber: Que D. Simón P. Guerra se ha alzado de esta Capital. El que fuere acreedor de alguna deuda de este Sr. Guerra que no comparezca, se le quedará el pago como correspondiente. Paraná, Julio 10 de 1888. Pedro Calabrón.

Quien quiera colocar su casa en alquiler—Se vende un terreno en la calle "Ocho de Octubre" dos cuerdas al este de la Sr. Baniés, con seis piezas, parral y demás oficios, en un sitio de cincuenta y una varas de fronteo y cincocientos de fondo, todo bien cercado, y con un edificio de la mitad del terreno. También se vende un pedregal de tierra y almacén de corto capital, habiéndose en dichas cosas con quien tratar por el todo ó separadamente.

Agencia de los Paquetes a vapor en el Puerto de esta Capital

PARA EL ROSARIO,



EL VAPOR PAQUETE

SANTA-FE

Saldrá los Lunes y Jueves.

PUBLICACION IMPORTANTE. ACABA DE SALIR A LUZ EN CORRIENTES UN VERDADERO Y PERFECTO

CALENDARIO PERPETUO

6 sea coleccion de LOS 35 UNICOS POSIBLES EN EL CURSO DE LOS SIGLOS PASADOS Y VENIDEROS.

Arreglado por Pablo Emilio Conti.

PROSPECTO.

Esta obra, la primera en su género que se ha dado a luz hasta ahora, forma un tomo en 8.º mayor de cerca de 300 páginas. Nada deja que desear al lector: contiene todo cuanto puede buscarse en un almanaque anual, y evita comprar uno cada año la posesion de este nuevo *Calendario Perpetuo*. Lo que lo recomienda sobre todo, es su uso sencillo y claro, aun para las personas menos letradas, que no encontrarán el menor embarazo para servirse de él.

La obra está dividida en capítulos: el primero contiene las reglas invariables que sirven para la formación de un calendario diario. Por medio de estas reglas sencillísimas, cualquiera puede, por divertirse, formar y establecer un calendario, sea de un año pasado ó venidero, sin más que seguir las reglas indicadas. Este capítulo creemos será de mucho interés para las personas que gustan de esta clase de past-timing. Como la obra contiene todos los calendarios ya hechos para cualquier año, no hay necesidad de recurrir a este capítulo para conseguir su propósito; se ha agregado nada más que para demostrar la sencillez de esos trabajos.

Los demás capítulos contienen: nociones de cronología y divisiones del tiempo; de astronomía; de agricultura para todos los meses del año; origen del calendario, su uso y lugar de las fiestas con relación a la Poesía; entradas y salidas del año en Buenos Aires y Corrientes; énfasis de hechos notables sucedidos en los Estados del Plata; y en fin termina la obra con la tabla *Almanaque Perpetuo*, que es el verdadero *Calendario Perpetuo*.

He aquí la Introducción que precede a la obra, la que hará comprender mejor su disputable utilidad:

Introducción.

En este *Almanaque perpetuo* que ofrecemos hoy al público, íntico en su género publicado en esta parte del Nuevo Mundo, hemos querido ofrecer el notable defecto que tienen los demás llamados *perpetuos*, que hasta aquí han salido a luz. Este defecto consistió en que en los, para encontrar el *almanaque* ó *calendario* que correspondiese a cualquier día, había que recurrir a una infinidad de cálculos, observaciones, etc., etc. que a más de ser de trabajo fastidioso, hacen perder tiempo, y casi siempre dudoso y difícil resultado.

En el presente, la presente obra, *almanaque*, puesto que en el primer vist, está exento de esos obstáculos: basta buscar en él, en la *Tabla* que precede a los *calendarios* cual es el que corresponde al año que se desea tener, y el lector se encontrará con el *almanaque* ya arreglado para ese año, con todas sus fiestas respectivas, colocadas en el orden invariable determinado por los Concilios. Así, con la posesion de la presente obra, está cualquiera dispensado de tener que comprar cada año un nuevo *almanaque*, puesto que en el presente encontrará, en el acto y sin trabajo, el *calendario* de cualquier año que desee tener.

Los treinta y cinco *calendarios* que damos en esta obra, como lo demostramos más adelante, son los únicos posibles en el curso de los siglos pasados y venideros.

Hemos dado principio con el año de 1609, porque la *Tabla* indicativa de los 35 *calendarios* alcanza solamente hasta el año 2200, y nosotros concebida esta se volverá a dar principio a él, tomando 1609 por 2201, 1610 por 2202, 1611 por 2203, y así sucesivamente, con la única modificación que las *Epactas* en lugar de ser 27, 8, 19, etc., se reemplazarán por 28, 9, 20, etc.: es decir aumentándose una unidad por la razón que explicaremos en otro lugar. De este modo, las personas que por gusto, ó por deseo de instruirse, quieran conocer el día en que tuvo lugar algún suceso memorable, que en tanta profusión han acontecido en estos dos últimos siglos en las Poblaciones del Plata, podrán con facilidad verificarlo. Por ejemplo: ¿se desea saber en qué día de la semana se firmó la memorable Acta de la Independencia de las Provincias Unidas, en San Miguel de Tucumán? Sabido que fue el 9 de Julio del año de 1816, se busca en la *Tabla* del año 1816, en donde se vé que é este año le corresponde el *calendario* núm. 24, y buscado en ese número el mes de Julio, vemos que el 9 fué un *Martes*; y así se procederá siempre, tanto para las épocas venideras, como para las pasadas que se deseen conocer.

Nos abstenernos de hacer aquí la apología de una obra que se recomienda por sí misma, convencidos de que basta referir una mirada para convencer toda su utilidad.

Tampoco desistimos de nos atribuya un mérito que no nos pertenece, y nos complacemos en declarar que en ella no hemos inventado nada; no hemos hecho otra cosa que compilar las obras publicadas sobre la materia, y reunir los datos que hemos creído de utilidad para el público un verdadero *Almanaque perpetuo*, de fácil uso para toda clase de personas. No obstante, la presente obra lleva un gran contrapeso de un trabajo no menor que hemos puesto por nuestra parte para reunir esos datos, elegirlos y coordinarlos, con el fin de obtener un *Almanaque Perpetuo*, más completo y más perfecto que los que hasta aquí llevan visto la luz pública. Nos libramos de haber conseguido nuestro propósito de una manera bastante feliz, y como tal ofrecemos al público, confiando en que se digna. 3 otorgarle premio acordado. Año de fundar el *Calendario* de un año pretérito, por medio de la *Tabla* indicativa.

Para saber cualquier día de la semana y época calendario a él que corresponde al año que se quiere conocer, se busca en la primera columna de la *Tabla* indicativa el año, y en la segunda se encontrará el número del *calendario* que correspondió é ese año. La letra B indica que el año es bisesto y que se debe agregar un día más a Febrero.

Es necesario tener presente que cuando un año es bisesto, en lugar de los meses de Febrero y Febrero del número señalado, se debe tomar estos dos meses en el número siguiente, agregando un día más al día de Febrero que llevará *San Ildefonso*.

Ejemplo: Quiérase el *calendario* del año 1800. La *Tabla* indica el año 11, entonces se busca el número del *calendario* que pertenece al año 1800; é del año de 1807 será el número 31, y así sucesivamente.

Para los años bisestos, como ser el de 1808, por ejemplo, por la *Tabla* le corresponde el *calendario* núm. 24, se tomarán entonces los meses de Enero y Febrero del año 23, agregando los días más a Febrero, concluido este último, se volverá a tomar el año 22 hasta con el fin de un año.

Haremos notar que los 35 *calendarios* siguen en orden de la fiesta de Pascua, desde el 22 de Marzo hasta el 25 de Abril, de manera que el *calendario* núm. 1, Pascua era el 22 de Marzo, en el número 2, el 23 de Marzo, el 24, el 25, así sucesivamente hasta el 25 de Abril en que concluye la serie de los treinta y cinco *calendarios*.

Se halla en venta en el Paraná en la Imprenta del Registro Nacional—su precio 12 rs. fuertemente.

Imprenta de "El Nacional Argentino".